

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2013-1385**

Salta, 1 de octubre de 2013

EXPEDIENTE N° 10.440/13

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra INTRODUCCION A LA ZOOTECNIA (2DO. AÑO - 1ER. C) de la carrera de Ingeniería Agronómica que dicta la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

**CONSIDERANDO:**

Que - oportunamente - se ha confeccionado la nómina de conteniendo el nombre del aspirante inscripto y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 17° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661/88 CS y sus modificatorias;

Que no se han producido impugnaciones en contra de tal inscripción;

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 22° del citado reglamento, corresponde proceder a la aceptación del aspirante inscripto en este concurso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.-** Aceptar al siguiente profesional como aspirante interesado en cubrir el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la cátedra Introducción a la Zootecnia de la carrera de Ingeniería Agronómica que dicta la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, con cargo a lo dispuesto en el artículo 22° del reglamento mencionado en el exordio:

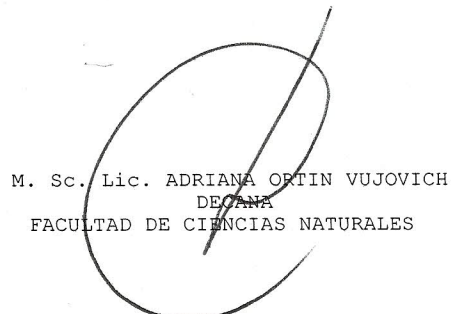
Ing. Santiago Rubén Miranda

DNI N° 24.062.418

**ARTICULO 2°.-** Hágase saber a quien corresponda y resérvese.  
Pérez.



LIC. MARÍA MERCEDES ALEMAN  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. Sc. Lic. ADRIANA ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Accept. insc conc jtp int a la zoot metán 2013